



## Debemos traducir la transición energética sostenible en legislaciones efectivas: Marcela Guerra Castillo



### Boletín No. 5679

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que, si bien la creación del Fondo de Pérdidas y Daños para la atención de las catástrofes causadas por el cambio climático es un primer paso, aún se deben resolver desafíos importantes sobre su financiamiento y distribución de los recursos.

Al referirse a los acuerdos de la COP28, señaló la importancia del Protocolo Parlamentario para la Reducción de Riesgos por Cambio Climático, publicado por la ONU y dijo que éste es un llamado al trabajo de los Parlamentos, para que aborden y se ocupen del tema.

“En esta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, México, junto con otros países, actualizamos compromisos, que debemos traducir en legislaciones efectivas, que conduzcan a una transición energética sostenible —como la planta fotovoltaica que se construye en Puerto Peñasco, Sonora— y la reducción significativa en la dependencia de los combustibles fósiles, este es nuestro reto como LXV Legislatura”, apuntó.

Por nuestra experiencia como nación “sabemos que no es suficiente la voluntad y capacidad financiera para atender desastres, sino que es igualmente importante la acción oportuna, ya que dilatar las respuestas, retrasar inversiones y la canalización de ayuda, hacen que los fenómenos naturales tengan repercusiones todavía mayores: los damnificados prolongan su doloroso estado de indefensión y vulnerabilidad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA  
DIRECTIVA**

11/12/2023

LEGISLATIVO

“Se debe trazar el camino para conocer debidamente los riesgos, generar capacidades locales, gestionar las respuestas y mejorar la calidad de atención ante desastres y emergencias ambientales”, dijo.

“Tenemos que hacer de nuestros Parlamentos verdaderas cajas de resonancia, propiciar que sean un espacio de análisis responsable y profundo sobre la materia, centros que incrementen la conciencia ambiental de la sociedad, que impulsen las acciones de los gobiernos, para evitar que sigan sin cumplir metas y propósitos en la materia, concluyó.

--ooOoo--